

DECLARACIÓN INTERNACIONAL

SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

Nosotros, representantes de gobiernos, organizaciones internacionales y nacionales, proveedores de fondos, organismos de cuenca nacionales y transfronterizas, autoridades locales, de la sociedad civil, de empresas y de organizaciones de investigación, apoyamos la integración de soluciones basadas en la naturaleza en la Alianza de Marrakech para la Acción Climática

El cambio climático afecta actualmente y afectará cada vez más a los recursos naturales, en particular a los recursos hídricos y los ecosistemas acuáticos. En un gran número de regiones, la intensidad y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos, como huracanes, inundaciones y sequías, están aumentando, al igual que el nivel del mar, lo que representa una amenaza para los territorios, el desarrollo económico y social y también el medio ambiente.

En este contexto, se observa un interés creciente por una serie de soluciones inspiradas en la naturaleza, con diferentes terminologías: términos genéricos como ingeniería ecológica, apoyo a los servicios de los ecosistemas e infraestructuras ecológicas, así como ejemplos específicos como las técnicas alternativas para la rehabilitación ecológica, la gestión de las aguas de escorrentía urbanas o las medidas de retención de las aguas naturales, etc.

Estas soluciones basadas en la naturaleza se definen como «acciones para proteger, gestionar de forma sostenible y restaurar ecosistemas naturales o modificados, con el fin de abordar directamente los desafíos sociales de manera efectiva y adaptativa, garantizando al mismo tiempo el bienestar humano y los beneficios para la biodiversidad» (UICN, 2016). Estas soluciones son una de las opciones disponibles para alcanzar los objetivos de reducción y adaptación establecidos por el Acuerdo de París sobre el clima, que reconoce los vínculos entre la resiliencia de las comunidades, los medios de subsistencia y los ecosistemas.

Las soluciones basadas en la naturaleza también son fundamentales para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, en particular el ODS 6 (agua), el ODS 13 (cambio climático), el ODS 14 (océanos), el ODS 2 (hambre cero) y el ODS 15 (ecosistemas).

Esta declaración reconoce y se adapta a las orientaciones y recomendaciones del Pacto de París sobre el agua y la adaptación al cambio climático en las cuencas fluviales, lacustres y acuíferas, el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Hawái 2016), la 13ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre diversidad biológica (COP13) y el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres.

Reconocemos que

☞ El cambio climático y la biodiversidad están interconectados. La biodiversidad se ve afectada por el cambio climático, con consecuencias negativas para el bienestar humano e incluso amenazas para su supervivencia. Sin embargo, al proporcionar servicios ecosistémicos, la biodiversidad también puede contribuir a paliar el cambio climático y a adaptarse al mismo.

☞ Las soluciones basadas en la naturaleza tienen múltiples beneficios y no cumplen un solo objetivo. Pueden, al mismo tiempo, aumentar la resistencia de los territorios a los riesgos climáticos (huracanes, sequías, inundaciones, erosión, sumersión marina, etc.), desempeñar un papel en la protección y la rehabilitación ecológica de la biodiversidad y los suelos, y hacer frente a otros problemas de desarrollo, como el acceso al

agua potable, la seguridad alimentaria y la salud humana, la neutralidad en términos de degradación del suelo, las ciudades sostenibles y el turismo. De este modo, contribuyen a reforzar la apropiación de los proyectos por parte de los ciudadanos y a reducir los costes de las acciones.

☞ Estas soluciones deben formar parte de un enfoque global, participativo e integrado de la gestión del agua en un contexto de cambio climático, y pueden combinarse con soluciones institucionales y técnicas destinadas a responder a las necesidades y limitaciones específicas de los diferentes territorios.



Estamos comprometidos a

☞ Incluir soluciones basadas en la naturaleza en nuestras estrategias y políticas a largo plazo internacionales, regionales, nacionales, de cuenca y locales sobre cambio climático, reducción de riesgos, ordenación territorial y gestión del agua y el suelo.

☞ Garantizar que las soluciones basadas en la naturaleza desarrolladas proporcionen beneficios para el bienestar y el desarrollo humanos, pero también para la biodiversidad.

☞ Implementar los mecanismos necesarios para el desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza para la gestión del agua en nuestros territorios, tales como la creación de capacidades, el desarrollo y el intercambio de conocimientos, el apoyo político y la gobernanza. Adoptar herramientas para supervisar y evaluar los beneficios colaterales y la eficacia de los proyectos. Garantizar la aceptabilidad social de los proyectos, en particular reforzando la participación y las capacidades de las comunidades locales.

☞ Propiciar la instauración de una financiación pública y privada adecuada para las soluciones basadas en la naturaleza en materia de gestión del agua.

☞ Combinar soluciones naturales y de ingeniería civil adaptadas a las características específicas del territorio, con el objetivo de garantizar la mejor protección de la biodiversidad y de los recursos hídricos, así como los mayores beneficios para las poblaciones.

☞ Fomentar la puesta en marcha de la investigación sobre este tema favoreciendo el uso de soluciones basadas en la naturaleza para la gestión del agua, como la presente declaración ante nuestros homólogos.

☞ Reforzar los intercambios y la puesta en común de los conocimientos especializados sobre este tema, en particular a través de las Alianzas existentes sobre el agua y el clima en el marco de la Alianza de Marrakech para la acción climática mundial y a través de la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES).

La presente declaración, adoptada en el taller internacional sobre «Ingeniería ecológica y riesgos climáticos» celebrado en París (20-22 de septiembre de 2017), se presentó oficialmente en la cumbre internacional sobre «Agua y clima. Encuentro de los grandes ríos del mundo» celebrada en Roma (23-25 de octubre de 2017) y propuesta para su firma a todos los socios interesados en la COP23 de Bonn (6-17 de noviembre de 2017).

ORGANIZACIÓN:	FIRMADA EN (CIUDAD – PAÍS):
REPRESENTADA POR (NOMBRE Y APELLIDOS):	A (DD/MM/AAAA):
CARGO:	FIRMA:
PAÍS:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

DEVUELVA LA VERSIÓN FIRMADA A: natureforclimate@gmail.com

Marrakech
Partnership

